

					Versión 3			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA					Fecha de aprobación 2/15/2018			
					Código: 04-02-FO-0002			
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA								
NOMBRE DEL CONTRATISTA:			Laura Daniela Suarez Aguilar					
TIPO DE DOCUMENTO:			C.C	X	C.E	No.		1033807447
CORREO ELECTRONICO:			suarezaguilarl@gmail.com			CELULAR:		3144527096
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED			
UBICACIÓN DEL SERVICIO:			U C S ATENCION DOMICILIARIA SALUD MENTAL USS OCCIDENTE DE KENNEDY			SEDE:		SUBRED
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%						
	KE10V07-14	100						
ENTIDAD FINANCIERA:		BBVA COLOMBIA S.A			TIPO DE CUENTA:		AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA			175578152				PENSIONADO	NO
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS								
NÚMERO DE CONTRATO		3454			VIGENCIA		2025	
NÚMERO DE CDP	1866	FECHA	2025-09-17 13:41:10.000		NÚMERO DE CRP	39979	FECHA	2025-09-26 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:		AUXILIAR DE ENFERMERIA						
PERIODO CERTIFICADO:			DESDE	FECHA INICIAL		HASTA	FECHA FINAL	
				2025-09-01			2025-09-30	
VALOR HONORARIOS MENSUALES:					\$1,864,221			
TIPO DE SERVICIOS		Asistencial		RESERVA DE GLOSA 0%			N/A	
OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.								
CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO								
CONCEPTO						VALORES		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:						\$16,131,189		
VALOR EJECUTADO						\$5,938,716		
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA						\$1,864,221		
VALOR A LIBERAR						\$0		
SALDO POR EJECUTAR						\$10,192,473		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN						37%		
El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:								
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.								
Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC		APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES	
9490840435	\$908,526	\$113,566		\$145,364	4	\$22,132	\$281,062	
Dado en Bogotá a los treinta(30) días del mes de Septiembre de 2025. Lo anterior para que surta el pago pertinente. Angie Paola Buitrago Colorado 1013667933 Supervisor								
Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.. Copyright © 2021								

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1. Estar presente en el momento de entregar y recibir turno registrando las novedades correspondientes, notificar novedades relacionadas	A. Recibir la móvil en óptimas condiciones dejando por escrito las novedades presentadas al momento	A. Al no llegar a tiempo a mi cambio de turno no estaría presente para recibir las novedades presentadas durante el día en la móvil las cuales se deben subsanar en el tiempo de aprovisionamiento
2). Participar en el desarrollo y actualización de documentos del programa de Salud Mental.	A. Asistir a las reuniones de actualización de documentación que requiere el programa de salud mental	de documentación que requiere el programa de salud mental A. Asistir a las reuniones de actualización de documentación que requiere el programa de salud mental.
"3). Apoyar el diligenciamiento oportuno, completo y adecuado de los registros propios del proceso de atención valoración, formatos, consentimiento y desistimiento de traslado, cadena de custodia formulas médicas , interconsultas, etc"	A. Ayudar con el diligenciamiento de las historias clínicas estar pendiente de llevar los formatos adecuados al momento de la atención	B. Estaría obstruyendo la debida operación del programa.
4). Apoyar la gestión del equipo de atención	A. Estar atento a cualquier necesidad o requerimiento de cualquier integrante del equipo de trabajo	B. No se brindaría una atención oportuna
"5). Realizar los procedimientos ordenados por el médico del equipo de salud mental o el médico regulador para la estabilización de pacientes, dentro de su núcleo de saber. Incluyendo la aplicación supervisada de medicamentos."	o el médico regulador para la estabilización de pacientes, dentro de su núcleo de saber. Incluyendo la aplicación supervisada de medicamentos." A. Acatar debidamente la directriz del médico a cargo para brindar una buena atención	B. Si no se actúa de manera adecuada se pondría en riesgo la salud integridad y seguridad del paciente
"6). Estar atentos al cumplimiento de las órdenes operativas del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias. Realizar los reportes radiales de información pertinente al paciente con propósitos de regulación médica y orientación de acciones a seguir y brindar información relevante de situaciones de emergencia y coordinación con el médico regulador, directivos del centro regulador"	Cumplir manejos y direccionamiento de acuerdo al médico regulador	B. Generaría novedades administrativas y asistenciales por desacato a órdenes dadas por centro regulador.
"7) Desarrollar las actividades de acuerdo a la programación de actividades asignadas, según cronogramas previamente establecido, sin que estas actividades superen las 12 horas continuas"	actividades asignadas durante el turno laboral sin superar los tiempos establecidos	B. Generaría novedades administrativas por incumplimiento al contrato.
"8). Portar de manera decorosa las prendas institucionales junto con el carné que lo acredita como colaborador de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente"	" A. Portar adecuadamente las prendas institucionales y carnet de identificación Suministradas por la subred.	B. Se perdería credibilidad institucional al no hacer uso adecuado del uniforme.
"9). Cumplimiento de lo contemplado en el manual de bioseguridad, incluyendo la limpieza y desinfección del vehículo"	A. Mantener el vehículo en óptimas condiciones para garantizar la seguridad de la tripulación y del paciente	B. Se generarían riesgos biológicos para la tripulación y el paciente
"10). Velar por la oportunidad, la pertinencia, continuidad, seguridad, racionalización y resolutiveidad en el programa de salud mental"	A. Garantizar un servicio oportuno desde la valoración hasta la entrega del paciente en la institución para que pueda tener una atención eficaz	No se estaría prestando el servicio adecuado para suplir las necesidades del paciente.
"11). Informe y registro oportuno de datos críticos y Reporte y registro de sucesos de seguridad."	Informar a tiempo sobre el estado del paciente para brindar una atención íntegra	Se pondría en riesgo la salud del paciente
"12). Adoptar los procesos, procedimientos, guías, instructivos, formatos, protocolos que se requieran para cabal el cumplimiento de las actividades."	"A. Cumplir las guías dadas basándose en la evidencia científica.	B. No se estaría dando cumplimiento a las actividades generadas por la subred.
"14). Cumplir con las disposiciones respectivas de seguridad del paciente, confidencialidad de la información que maneja de acuerdo al desarrollo de las actividades."	A. Manejar la ética y confidencialidad profesional con el paciente.	B. Se estaría violando la intimidad y privacidad del paciente.
"15). Responder oportunamente a los despachos y/o llamados generados desde el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE."	A. Optimizar tiempos de respuesta para una adecuada valoración del paciente.	A. Optimizar tiempos de respuesta para una adecuada valoración del paciente.
"16). Aplicar las políticas de calidad de la institución participando activamente en los procesos del sistema de gestión de calidad institucional."	A. Brindar un buen proceso de calidad durante la atención y traslado del paciente	B. Incumpliríamos las políticas de calidad de la institución
"17). Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado."	A. Asistir a los eventos contractuales programados por la subred.	B. No estaría actualizada en nuevos manejos y protocolos vigentes
"18). Registrar todos los desplazamientos realizados como "Fallidos o efectivos " por medio del aplicativo o en físico en la historia clínica prehospitolaria"	A. Llevar un debido control de todos los desplazamientos durante la operación diaria	B. No se llevaría un registro adecuado de los casos suministrados por el crue.
19). Capturar los soportes necesarios para realizar el debido proceso de la autorización y facturación de los traslados y/o valoraciones realizadas	A. Tomar fotos de documentación necesaria	B. Se generarían glosas de parte del área administrativa.
"20). Responder y asistir a las citaciones derivadas de los requerimientos del sistema de PQRS, Novedades administrativas y Asistenciales generadas por el Centro regulador de Urgencias y Emergencias en Salud CRUE."	B. Se generarían glosas de parte del área administrativa	No se estaría dando cumplimiento a las actividades contractuales.
21). Uso adecuado, racionalización y registro de insumos	A. Dar manejo adecuado a los insumos suministrados por la subred.	B. Se generaría costos y desperdicio de dichos insumos.
22). Diligenciamiento claro y oportuno de formato en los casos a que hubiere lugar	A. Se debe diligenciar adecuadamente libros controlados y demás formatos de insumos	B. No se llevará un registro de lo utilizado a diario en cada turno

23). Registro adecuado y oportuno de inventario y pedido de insumos, en todo momento será corresponsable el auxiliar del mantenimiento de lasuficiencia de insumos, medicamentos y equipos, así como las fechas de vencimiento y verificación de semaforización de los mismos.	A. Realizar pedido de insumos, suministros médicos y mantener al día equipos biomédicos para prestar una óptima atención	B. Se generarían multas y sanciones por no cumplir protocolos establecidos poniendo en riesgo al paciente
"24). Coordinar con el auxiliar de farmacia la solicitud, gestión y mantenimiento de inventario de medicamentos, materiales e insumos de la móvil , para mantener las cantidades indicadas en el listado definido por la subred"	A. Realizar inventario y solicitar insumos faltantes para mantener la móvil con las cantidades estipuladas por la subred.	faltantes para mantener la móvil con las cantidades estipuladas por la subred. B. Se generaría faltantes y la móvil no estaría en plena condición para uso diario.
25) Verificación pre operacional del equipamiento biomédico y equipos de apoyo diagnóstico	A. Realizar el registro de recibido y entrega de turno para dejar constancia de novedades	B. No se tendría un soporte de hallazgos al cambio de turno.
"26). Entregar los soportes de la atención para facturación dentro de los tiempos pertinentes, so pena de incurrir en incumplimiento y/o glosa del servicio"	A. Entregar historias a diario para que sean cargadas al sistema.	B. Se generarían glosas del servicio y no se podría facturar a tiempo
27) Cumplir con las actividades inherentes al objeto contractual, para el mejoramiento de la calidad y aquellas incluidas dentro de los Planes de Mejoramiento de los estándares de habilitación y acreditación de los servicios de salud (Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud SOGCS), así como con los planes que se formulen en el Plan Operativo Anual y el Plan de Gestión, Guías, Protocolos, Procedimientos, de la Subred	A. Brindar una atención con calidad y humanización de acuerdo a los protocolos establecidos en la subred	B. No brindaríamos un mejoramiento a los estándares de habilitación y acreditación de los servicios de salud de la Sub Red.
28) Apoyar la atención de auditorias de los entes de control, presentando la información y/o soportes requerida, que correspondan al objeto del contrato	A. Brindar una atención con calidad y humanización de acuerdo a los protocolos establecidos en la subred.	B. No brindaríamos un mejoramiento a los estándares de habilitación y acreditación de los servicios de salud de la Sub Red
29) Mantener la confidencialidad, reserva de la información, preservar integralmente los sistemas, las tecnologías de la información y comunicaciones que la Subred le proporcione para la ejecución del contrato	A. Cuidar y proteger la información suministrada por los pacientes en todas las directrices	confidencialidad de la Sub Red
30) Responder por las glosas cuando se causen por razones imputables al CONTRATISTA, en los eventos que corresponda	A. Asumir la responsabilidad que nos genere el incumplimiento de las glosas por no entregar documentación a tiempo	B. Se generaría falencias financieras afectando la operatividad del programa.

Angie Paola Buitrago Colorado
1013667933
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1033807447
NOMBRES	LAURA DANIELA
APELLIDOS	SUAREZ AGUILAR
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	CONTRIBUTIVO	03/04/2020	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	10/29/2025 15:56:49	Estación de origen:	192.168.70.220
----------------------------	------------------------	----------------------------	----------------

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

[IMPRIMIR](#) [CERRAR VENTANA](#)

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA
LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E
NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

LAURA DANIELA SUAREZ AGUILAR
C.C 1.033.807.447

La suma de: (\$2.109.807) m/cte. por concepto de: Prestar servicios como Auxiliar enfermería en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo con el requerimiento institucional., durante el periodo del 1 al 31 de OCTUBRE 2025 de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No. 3454-2025



LAURA DANIELA SUAREZ AGUILAR
C.C 1.033.807.447

CUENTA DE AHORROS BANCO BBVA
NÚMERO DE CUENTA 175578152